



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE
TELECOMUNICACIÓN CELEBRADA EL 1 DE JULIO DE 2019**

Asistentes

<i>Arrebola Pérez, Fabián</i>	<i>Reyes Iglesias, Pedro José</i>
<i>Asenjo Plaza, Rafael</i>	<i>Romero Jerez, Juan Manuel</i>
<i>Bandera Rubio, Antonio</i>	<i>Rubio Muñoz, Bartolomé</i>
<i>Fernández Bertoa, Manuel</i>	
<i>Fernández Madrigal, Juan Antonio</i>	Excusan su asistencia
<i>García Lagos, Francisco</i>	
<i>Garrido Balsells, José María</i>	<i>Agudo Ruiz, Isaac</i>
<i>Godoy Rubio, Rafael</i>	<i>Carpena Sánchez, Pedro J.</i>
<i>Luna Ramírez, Salvador</i>	<i>Castillo Esparcia, Antonio</i>
<i>Mateo Díaz, Aarón</i>	<i>Díaz Nosty, Bernardo</i>
<i>Munilla Fajardo, Jorge</i>	<i>González Fajardo, Francisco</i>
<i>Navas Borrero, José Luis</i>	<i>Rubio Romero, Juan Carlos</i>
<i>Núñez Quesada, Antonio</i>	<i>Vallejo García, Eva</i>
<i>Peinado Domínguez, Alberto</i>	<i>Vega Sánchez, Fernando</i>
<i>Peña Martín, Juan Pedro</i>	

A las 10:00, en segunda convocatoria, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia en la Sala de Juntas de la E.T.S. de Ingeniería de Telecomunicación la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Informe del Coordinador de la Comisión de Garantía de la Calidad
3. Quejas y sugerencias
4. Competencias transversales
5. Memoria de Resultados del SGC 2017/18
6. Seguimiento de los Planes de mejora 2018/19 de centro y título.
Incorporación de acciones de mejora como resultado de la evaluación de la DEVA de planes anteriores.
7. Ruegos y preguntas.



El presidente de la comisión inicia la reunión agradeciendo a los coordinadores el trabajo realizado en el proceso de solicitud del sello EUR-ACE y felicitando a todos por la obtención del mismo, que fue recibido el 19 de junio en Madrid por una comisión de la UMA encabezada por la vicerrectora de estudios de grado, en la sede del Instituto de la Ingeniería de España.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (7 de marzo de 2019)

El acta de la reunión ordinaria de 7 de marzo de 2019 se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Coordinador Calidad

El coordinador informa sobre los siguientes aspectos:

- Cambios en la composición de la CGC. Como consecuencia del relevo en la presidencia de la comisión del programa de doctorado, el representante de dicho programa en la CGC pasa a ser Francisco García Lagos, causando baja Lorenzo Tardón García.
- DEVA - IMPLANTA. El informe final de la participación en el programa piloto IMPLANTA se ha recibido con fecha 12 de marzo de 2019. Tras las alegaciones enviadas se ha conseguido que el informe refleje como implantación suficiente 3 de los 6 criterios. Dado que se necesita la suficiencia en todos los criterios, no se ha conseguido la certificación solicitada.
- Sello internacional EUR-ACE. Se informa de que en abril y mayo de 2019 se recibieron los informes finales. Tras las alegaciones presentadas al informe provisional de GITT las prescripciones se han reducido a dos. Los sellos obtenidos son válidos hasta el **10 de mayo de 2025** (GIST, GISE, GISI) y hasta el **15 de abril de 2022** (GITT). Asimismo, los estudiantes que terminaron sus estudios a partir del 5 de diciembre de 2017 son considerados egresados EURACE. Esta condición aparecerá reflejada automática en el suplemento al título.

Antonio Núñez informa que todavía no se ha emitido ningún suplemento al título.

Como medidas a medio plazo se establece una posible modificación del grado GITT para solventar las prescripciones y continuar trabajando en las competencias transversales a través del PIE del centro.

Con respecto al GITM se informa que ya se han presentado todos los documentos a ANECA. Estamos a la espera de conocer la fecha de la visita del panel, que tendrá lugar en septiembre u octubre de 2019.



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de Calidad

Se recuerda también que en 2020 se realizará la solicitud del sello EURACE para el MIT.

- DEVA - Verificación, Seguimiento, Renovación de la Acreditación, Modificación. Se informa de que ha concluido el proceso de renovación de la acreditación del MTRT y MSEEI con la recepción del informe final FAVORABLE en ambos casos con fecha 26 de junio de 2019. El seguimiento de los títulos realizado por la DEVA se trata en el punto 6 del orden del día.

Los coordinadores del MTRT y MSEEI manifiestan la intención de realizar una modificación de sus respectivos títulos. Juan Pedro Peña indica la conveniencia de plantear una modificación de los grados.

- Revisión del SGC. Se informa de que tras la publicación de los nuevos estatutos de la UMA (BOJA 17-mayo-2019) y la recepción de los informes IMPLANTA, se está trabajando para adecuar el SGC de todos los centros de manera conjunta a través del servicio de calidad UMA. Actualmente, se han redefinido todos los indicadores a nivel general de la UMA, cuyos valores están disponibles en la web uma.es/calidad con la posibilidad de descarga en formato Excel. Las próximas tareas consisten en la redacción de los nuevos procedimientos para adaptarlos al nuevo modelo y el establecimiento de unos objetivos (a nivel de título) para una serie de indicadores elegidos por el servicio de Calidad de la UMA. Se establece una primera fecha orientativa en el 30 de septiembre.

Se advierte, por parte del coordinador de calidad del centro que actualmente hay tasas como la de graduación y abandono que no aparecen calculadas para 2017/18 en el excel que proporciona calidad.

3. Quejas y sugerencias

Desde la última sesión de la CGC se han recibido 4 quejas (266,267,285,286/2019), todas ellas referidas el mismo asunto (misma asignatura y profesor).

Dado que las quejas han sido recibidas muy recientemente, no se dispone todavía de la respuesta del departamento responsable (LCC). En consecuencia, la CGC no puede tramitar aún las mencionadas quejas.

Gonzalo Wnagüemert pregunta sobre el contenido de las quejas, aun sabiendo que como siempre las quejas están en Campus Virtual a disposición de los miembros de esta Comisión. Aarón Mateo explica brevemente el contenido de las mismas. El representante del departamento responsable indica que están trabajando en la respuesta y que a la mayor brevedad emitirán el preceptivo informe.



4. Competencias transversales

El coordinador de calidad informa sobre la reunión de profesorado convocada el pasado 26 de junio sobre el PIE017-071 "Desarrollo de las competencias transversales en los grados de la ETSIT", coordinado por el centro, cuyo objetivo es re-organizar las competencias transversales de todos los grados.

Se recuerda que las memorias verifica de todos los grados definen las competencias transversales a través de las básicas y generales, y que todas las materias las tienen asignadas. Por tanto, cualquier asignatura puede desarrollar cualquiera de estas competencias.

Se han planificado grupos de trabajo de profesores para trabajar de forma separada cada una de las competencias transversales.

5. Memoria de resultados del SGC 2017/18

Se recuerda que las acciones de mejora de centro y título 2017/18 ya estaban evaluadas y cerradas (según el caso), y que las de 2018/19 ya están propuestas en la plataforma pública calidad.cv.uma.es.

Se recuerda también a los coordinadores de título que deben asegurarse de que los informes internos (memorias) de título están subidos a la plataforma.

Se presenta de forma detallada la memoria de resultados, haciendo énfasis en las diferencias con memorias anteriores propiciadas por los cambios producidos en la dinámica del servicio de calidad de la UMA.

Se añaden a la memoria los estudiantes de nuevo ingreso del máster doble y se decide modificar el apartado de movilidad para realizar un análisis del conjunto de la movilidad entrante y de la saliente. Asimismo, se decide hacer referencia al acuerdo con el DLR.

Por último, se advierte de que no están disponibles las tasas de graduación y abandono y que se incluirán en la memoria si se proporcionan antes de la Junta de Escuela en la que se presentará.

6. Seguimiento de los planes de mejora de centro y título 2018/19. Incorporación de acciones de mejora como resultado de la evaluación de la DEVA sobre planes anteriores.

Se informa de la evaluación que ha realizado la DEVA sobre los grados. Como en el resto de títulos de las Universidades andaluzas, la DEVA ha revisado las acciones de mejora de cada título, tal como anunció hace años cuando se suprimieron los autoinformes de seguimiento.



El resultado de la evaluación es un informe que, para todos los títulos de la UMA, contiene un análisis del tratamiento que hacen los títulos a través de las acciones de mejora definidas en sus respectivos planes de todas las recomendaciones emitidas por la DEVA con ocasión de los procesos de verificación, modificación y renovación de la acreditación.

El informe se detiene en aspectos menores, pero muy numerosos, sobre las recomendaciones de la DEVA, que no se alinean con los objetivos reales de la Calidad. En el caso particular de la ETSIT, la mayor parte de las conclusiones del informe son erróneas pues los aspectos (recomendaciones) aludidos están atendidos y resueltos a través de las acciones de mejora del centro, gracias a la coordinación que ejerce esta CGC.

No hay posibilidad de alegación, pero sin embargo son vinculantes para la próxima evaluación. Desde la Escuela se ha transmitido al Servicio de Calidad la conveniencia de enviar a la DEVA un escrito respaldado por todos los centros y encabezado por el rector o los vicerrectores correspondientes con el fin de enderezar el curso de este tipo de evaluación que no ayudan en nada al verdadero objetivo de los SGC.

El coordinador de calidad propone actuar en dos líneas diferenciadas para resolver definitivamente estas recomendaciones. Por una parte, de deben identificar aquellas acciones de mejora cuya descripción del cumplimiento pueda completarse con un link a la evidencia correspondiente. Por otra parte, como no se pueden crear nuevas acciones de mejora ni modificar las que ya hay (no tendría sentido en el SGC), se propone abrir nuevas acciones de mejora en 2018/19 para responder a las recomendaciones enlazando con los planes de mejora del centro donde ya se han resuelto.

7. Ruegos y preguntas

Antonio Núñez traslada una felicitación de la que ha sido testigo sobre el uso ejemplar de las herramientas colaborativas que hace la ETSIT para la gestión de las SGC.

Aarón Mateo indica que hay una nueva queja, no relacionada con las que se han tratado en esta sesión, que aún no ha llegado a la Escuela a través del sistema QSF. Explica brevemente el motivo de la queja.

Se decide, como en el resto de las quejas esperar la respuesta del departamento responsable (IC).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:15.

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

En Málaga, a 1 de julio de 2019

Fdo: Alberto Peinado Domínguez
Secretario